

### **Prisión para el director de un colegio de Sanlúcar por apropiarse de 12.700 euros del centro**

La Audiencia Provincial de Cádiz ha condenado al profesor a tres años de cárcel por falsificar cheques elaborados con el talonario del centro para después cobrarlosLa

[Audiencia Provincial de Cádiz](#)

ha condenado al director de un colegio de Sanlúcar por quedarse con más de 12.700 euros del centro. El tribunal de la Sección Primera ha considerado acreditado que el profesor confeccionó entre noviembre de 2008 y junio de 2009 nueve cheques con el talonario del colegio en los que falsificó la firma del secretario del centro para después cobrarlos en el banco sin ningún inconveniente.

-

- [Ampliar](#)